



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS
AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Año del Bicentenario de la Gesta Patriótica de Mariano Melgar Valdivieso"

RESOLUCION GERENCIAL EJECUTIVA Nº 261-2015-GRA-PEMS/GE-OAJ

Arequipa, 19 de agosto del 2015

VISTO:

El Oficio N° 0035-2015-GRA-PEMS del Presidente del Comité Especial Permanente de Procesos de Menor Cuantía.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Ejecutiva N° 093-2015-GRA-PEMS/GG-OAJ se designó el Comité Especial Permanente de Procesos de Menor Cuantía del Proyecto Especial Majes Siguas – Autoridad Autónoma de Majes.

Que, el Comité Especial Permanente ha cumplido con elaborar las bases de la Adjudicación de Menor Cuantía N° 0023-2015-GRA-AUTODEMA – Primera Convocatoria, para la elaboración de Estudio de Investigación Geofísica en el Túnel 9 y Canal 9 Achoma por el Método de Tomografía Geoelectrónica en Modelamiento 2D.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefe de la Oficina de Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 583-2015-GRA/GR del 01 de junio del 2015.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO. Aprobar las Bases de la Adjudicación de Menor Cuantía N° 0023-2015-GRA-AUTODEMA – Primera Convocatoria, para la elaboración de Estudio de Investigación Geofísica en el Túnel 9 y Canal 9 Achoma por el Método de Tomografía Geoelectrónica en Modelamiento 2D, con un valor referencial de treinta y nueve mil ochocientos ochenta y seis con 95/100 nuevos soles (S/. 39,886.95).

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA

M.V.Z. Ernesto Carnero Carnero
Gerente Ejecutivo